



CUBIERTASPRO

RAPIDEZ, CALIDAD



HIPERTEC® ROOF

RESISTENCIA AL FUEGO



DESCRIPCIÓN

Panel metálico para cubiertas y muros tipo sandwich fabricado en línea continua con núcleo aislante de lana de roca no combustible de alta densidad aparente (100 kg/m³) y ambas caras en lámina de acero galvanizada prepintada.

Su principal ventaja es ser resistente al fuego.

CARACTERÍSTICAS

- Excelente resistencia al fuego según espesor de núcleo aislante y resultados de ensayos de laboratorios nacionales.
- Única solución monolítica del mercado.
- Permite suprimir la instalación de cielo raso u otros detalles de acabado.
- Elevada resistencia mecánica con posibilidad de mayor separación entre apoyos.
- Rápida y fácil instalación.
- Buen aislamiento térmico.
- Excelente acabado interior y exterior.
- Amplia gama de espesores de aislación 50, 80 y 100 mm en el valle.
- Espesor nominal estándar de acero cara interna 0,5 mm y cara externa 0.6 mm.

USOS

- Elemento para cubiertas y revestimientos laterales para edificaciones industriales, comerciales, hospitalarias, mineros y energéticos que requieran grandes servicios de resistencia al fuego.



ventas@cubiertaspro.cl - +569 5485 0400

www.cubiertaspro.cl



CUBIERTASPRO

RAPIDEZ, CALIDAD

HIPERTEC® ROOF

ESPECIFICACIONES

- Pendiente mínima recomendada del 5%. Consultar con su asesor técnico.
- Longitud del panel de 2.50 metros y largos máximos según medios de transporte en carreteras nacionales, transporte marítimo y manipulación.
- Ancho útil de 1.150mm.
- Carga admisible según tablas.

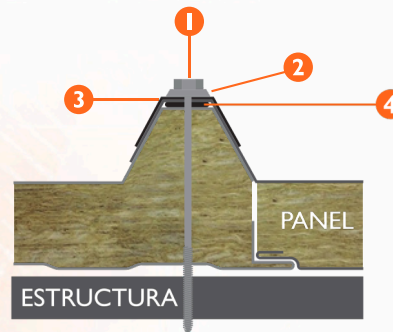
VENTAJAS

- Excelente resistencia al fuego según espesor de núcleo aislante y resultados de ensayos de laboratorios nacionales.
- Facilidad de montaje y rapidez de instalación.
- Compatible con diferentes sistemas de acabados.
- Por ser modular permite realizar ampliaciones con gran facilidad.
- Se vende el sistema completo que incluye panel, fijaciones, sellos y plancha lisa para desarrollo de hojalatería (remates).

FIJACIÓN

Es tipo "a la vista" con el correspondiente grupo de fijación y la conformación de las partes terminales del panel, que uniéndolos, forman un perfecto ensamblaje.

- 1 Tornillo autoportante con cabeza en PVC o hexagonal.
- 2 Arandela en PVC / Neopreno.
- 3 Clip/Capelote en acero prepintado con EPDM
- 4 Sello Butillo



RESISTENCIA AL FUEGO

HIPERTEC ROOF 50	F-30
HIPERTEC ROOF 80	F-60
HIPERTEC ROOF 100	F-120

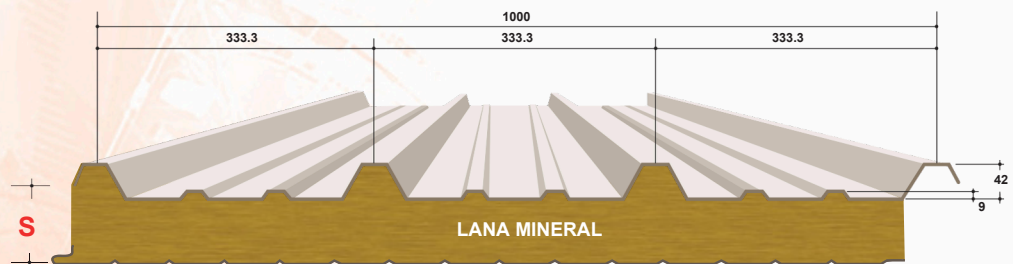


Tabla de propiedades térmicas y luces admisibles.

S		K			R			Peso panel Kg/m²	APOYOS CONTINUOS										APOYOS SIMPLES							
Pulg.	mm.	Kcal hm²°C	W m²°C	Btu ft²h°F	hm²°C	m²°C	ft²h°F		S	P	60	80	100	120	150	200	250	300	60	80	100	120	150	200	250	300
2"	50	0,69	0,80	0,141	1,45	1,25	7,10	15,35	50	L=	4,12	3,25	2,68	2,28	1,86	1,43	1,16	0,97	4,82	3,89	3,21	2,73	2,23	1,71	1,38	1,16
3 1/4"	80	0,43	0,50	0,088	2,33	2,00	11,36	18,35	80	L=	6,04	4,80	3,98	3,40	2,79	2,14	1,74	1,47	6,08	5,63	4,76	4,07	3,34	2,57	2,09	1,76
4"	100	0,34	0,40	0,070	2,91	2,50	14,20	20,35	100	L=	7,24	5,78	4,81	4,12	3,39	2,61	2,13	1,79	6,85	6,35	5,76	4,93	4,06	3,13	2,55	2,15

Los valores indicados en la tabla corresponden a una Luz (L) máxima permisible para una sobrecarga uniformemente distribuida (P) calculados teóricamente.

Los valores indicados corresponden a la longitud máxima admisible determinada para deformación = L/200

Los valores indicados corresponden a la longitud máxima admisible determinada para flexión (0,6 x tensión de fluencia del acero) $F_y = 2601 \text{ kgs/cm}^2$

Longitud máxima admisible determinada para aplastamiento, con ala de estructura soporte = 10 cms.

Longitud máxima admisible determinada para cortante, con ala de estructura soporte = 10 cms.

ESPESOR DE ACEROS NOMINALES SEGÚN NORMA ASTM 924

Para la verificación de luces admisibles "L" en función de los esfuerzos por Flexión, deformación, aplastamiento y/o cortante, según condiciones específicas de proyecto consultar con departamento Técnico Metecno.

METECNO presenta esta ficha como una guía y no se responsabiliza del uso que se le dé. Se reserva el derecho de modificar la información sin previo aviso.